

COMUNICACIÓN: D. Ángel Galindo
4º sesión del I Seminario: “Los Nuevos Escenarios Mundiales

“El tercer sector”

“De esta manera el principio, que hoy llamamos de solidaridad y cuya validez, ya sea en el orden interno de cada nación, ya sea en el orden internacional, he recordado en la Sollicitudo rei socialis, se demuestra como uno de los principios básicos de la concepción cristiana de la organización social y política. León III lo enuncia varias veces con el nombre de “amistad”, que encontramos ya en la filosofía griega; por Pío XI es designado con la expresión no menos significativa de “caridad social”, mientras que Pablo VI, ampliando el concepto, de conformidad con las actuales y múltiples dimensiones de la cuestión social, hablaba de “civilización del amor” (CA 10).

Introducción

La participación en la vida pública, tanto la individual como la asociada, se manifiesta de una forma peculiar en el llamado “tercer sector”. Se ha querido situar dentro del tercer sector aquellas actividades que se sitúan a medio camino entre la aplicación de la economía estatal y la economía privada de mercado

Como inicio de esta aportación, se ha de comenzar la reflexión con las siguientes precisiones. La primera, se refiere a la indefinición del campo llamado “tercer sector”, por la posible confusión que indudablemente se hará con el sector de “servicios” dentro del campo de la producción. Aunque, dada la amplitud actual de este sector, sería conveniente hacer otro planteamiento económico sobre el tema. En cuanto a la segunda, tendré cuidado en identificar la llamada vida pública con aquella vida económica que depende directa y subsidiariamente del Estado e intentaré incluir en la vida o economía pública, tanto la estatal como la privada bajo el viejo principio de la dimensión social de todo tipo de propiedad y economía.

Concretando nuestro discurso a la imagen que se viene dando últimamente al “tercer sector”, se puede incluir en este campo una economía generosa y solidaria, la gratuidad-generosidad humana manifestada desde la raíz de la caridad y los medios del don, donde la entrega y la comunión de bienes tiene

más significación que el intercambio comercial, que el contrato mercantil y que la intervención estatal. Aquí puede situarse la hoy llamada y ya extendida en la praxis “economía de comunión”. En este ámbito se insiste:

- en la prioridad de lo social sobre lo individual, y de los intereses colectivos (promovidos por el estado o por los particulares) sobre el individualismo.
- En el contenido de una gratuidad que se hace sin la garantía de la recompensa o devolución.
- En una organización social basada en un “vínculo social” o asociativa con una amplia participación y funcionamiento personalizado. MM; PP; SRS; CA; NMI.

Amplitud del sector. El tercer sector se aplica a la unidad de la dimensión económica y política de la vida humana, individual y social, con la insistencia puesta en la economía de servicios o que buscan la aportación económica para satisfacer las necesidades comunitarias, ya que “en este campo la primera responsabilidad no es del Estado, sino de cada persona y de los diversos grupos y asociaciones en que se articula la sociedad”(CA 48).

Se pueden considerar tres paquetes de actividades dentro del tercer sector: en primer lugar, las actividades propias de la llamada economía social: cooperativas, empresas de cogestión y actividades autogestionarias(GS 68; LE). En segundo lugar, las entidades no lucrativas con declaración de entidad públicas entre las que encontramos las mutualidades, asociaciones y sistemas fundacionales(CA 49). Y, en tercer lugar, las actividades de colaboración social entre las que e encuentran los voluntariados y las ongs (QA 184-186; CA 49).

La DSI insiste en las siguientes características fundamentales que pueden definir el tercer sector:

- 1ª. La relación de las diversas actividades que se derivan de la política social, con flujos y reflujos.
- 2º. Como referencia esencial está la dimensión altruista y solidaria que definen una concepción generosa de la economía.
- 3º. Realce de la sociedad y de las instituciones intermedias por encima del poder y del estado.

4°.La solidaridad como elemento transversal (SRS 41). No se trata de una solidaridad comercial, instrumental o técnica sino de una solidaridad esencial que configura las mismas estructuras económicas y cívicas.

1. Horizonte y mirada del tercer sector

En lo económico, quiere responder al deseo de incorporación a la vida económica de los sujetos marginales y de los excluidos o a aquellas poblaciones sobrantes que ni siquiera son dignos de explotación porque carecen de competencias convertibles en valores sociales.

De aquí que se plantea una vida económica con una nueva relación con el Estado, con el derecho y con el trabajo.

En lo político, el nacimiento del estado social que afecta a la misma acción y fisonomía del Estado de bienestar desde tres niveles: han nacido nuevos espacios ocupados por el tercer sector, la aparición de una gran población pasiva dependiente del Estado o de las nuevas instancias nacientes.

En lo cultural surgen nuevos productos que ponen un énfasis especial en el significado de las relaciones humanas, en los bienes relacionales más que materiales y en la cooperación (CA 50; RM 39; 52)

2. La entraña del tercer sector

“De la concepción cristiana de la persona se sigue necesariamente una justa visión de la sociedad. Según la Rerum Novarum y la doctrina social de la Iglesia, la socialidad del hombre no se agota en el Estado, sino que se realiza en diversos grupos intermedios, comenzando por la familia y siguiendo por los grupos económicos, sociales, políticos y culturales los cuales, como provienen de la misma naturaleza humana, tienen su propia autonomía, sin salirse del ámbito del bien común. Es lo que se llama la subjetividad de la sociedad” (CA 49; SRS 15; 28)

Desde toda la DSI y los ambientes analizados por ella existe una necesidad de priorizar una práctica social caracterizada por la lógica el don como gratuidad, como intercambio y como derecho. Se insiste en los valores antropológicos del intercambio, de la reciprocidad en la redistribución y en la solidaridad.

- a) Hay una **lógica del don** dentro de la esfera social donde se activan las relaciones interpersonales y se fomenta la gratuita. Es el cambio de los espacios vitales y comunitarios
- b) Existe **la lógica del intercambio** ambientado por los espacios del mercado que se regula por los acuerdos y convenios. La fuerza económica está en la capacidad de iniciativa y en el incentivo que nace de la libertad. Es el mercado social del que habla Juan Pablo II.
- c) Aparece asimismo **la lógica del derecho** que tiene su origen en la potestas encargada de regular y distribuir Aquí. la persona es concebida como ciudadano.

En este nivel interno del tercer sector aparece su carácter poliédrico. Son varias las instancias sociales que caracterizan desde dentro la dimensión social y solidaria del tercer sector:

1ª. El asociacionismo

Son aquellas organizaciones que prestan servicios útiles a la colectividad, no buscan beneficios para los asociados y tienen una orientación altruista que nace del ejercicio de la ciudadanía. Campos: derechos humanos, ecología, cultura, arte, política (RN; MM; PP)

2ª. El cooperativismo social

Son aquellas organizaciones que ofrecen servicios en el campo socioasistencial con finalidad solidaria. Responden fundamentalmente al ejercicio de la libertad de empresa.

3ª. El voluntariado

Son organizaciones de personas que trabajan en beneficio de los demás proyectando sus efectos más allá de los asociados. Tienen un componente solidario y la Iglesia favorece solicitando la colaboración de todos (CA 49)

En resumen, una reflexión sobre el tercer sector con visión de futuro ha de atender a las siguientes campos:

1º. El carácter individualista de un neoliberalismo actual de signos norteamericanos.

2º. El intervencionismo económico de las grandes potencias económicas en los países “intermedios” (entre los g7 y los subdesarrollados)

3º. Dificultad del ejercicio de la libertad en el tercer sector frente a la fuerza globalizadora de la economía y de la cultura.

4º. Aparición del nuevo paternalismo económico anulando el ejercicio de la capacidad de iniciativa e incumpliendo la subsidiaridad.

5º. Elementos del tercer sector en manos de poderes políticos y económicos.

6º. Las propuestas ideales de la “economía de comunión”

Ángel Galindo García
15 de Junio de 2002